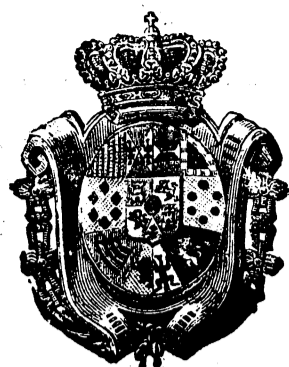


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Corr.os.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Señora: El batallón fijo de Ceuta, organizado á tenor del Real decreto de 13 de Junio de 1843, reclama una modificación indispensable por el número tan excesivo de hombres que circunstancias extraordinarias, y muy singularmente el indulto general del 18 de Octubre último, han acumulado en él. Constando de ocho compañías, han pasado revista en el pasado mes 2,259 individuos de tropa, es decir, que cada compañía consta de 282 plazas, y que esta planta deforme y monstruosa, si la tuviese un cuerpo cualquiera del ejército, es en este mas perjudicial que hasta peligrosa por la clase de hombres que le forman y por la naturaleza del paraje en que han de prestar el servicio. Para que aquel número superabundante rebaje en lo sucesivo y se limite al que con arreglo á las leyes y á las órdenes de V. M. debe ser aplicado, el Ministro que suscribe tendrá el honor de someter á la aprobación de V. M. algunas disposiciones particulares; pero entretanto considera indispensable, para atajar el mal, que el cuerpo de que se trata reciba una organización adecuada á su objeto, mas en armonía con la últimamente dada á los de la infantería permanente, y por último, que se preste mejor á la regularidad del servicio á que puede con ventaja consagrarse, no ya tan solo en la plaza de Ceuta, sino tambien en los demas puntos que poseemos sobre la costa africana. Dos batallones de á seis compañías en que se distribuya por igual la excesiva fuerza de que consta actualmente el fijo, pueden constituir un cuerpo, que con la mas propia denominación de Regimiento fijo de Ceuta, satisfará mejor aquellas condiciones. En una cantidad poco notable habrá por de pronto que gravarse el presupuesto. El anual del batallón fijo de Ceuta asciende á 4.864,475 rs. 26 mrs., y el del nuevo regimiento llegará á 2.083,599 con 20; pero como á efecto de las medidas indicadas, su fuerza rebajará antes de mucho tiempo próximamente á 1,800 plazas, y el costo entonces será de 1.777,036 rs. 16 mrs., se evidencia, Señora, que el momentáneo sacrificio queda á poco compensado con tal rebaja, y el servicio del Estado utiliza perpétuamente las ventajas de esta nueva organización. Impulsado por tales consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de presentar á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 16 de Setiembre de 1847.—
Señora.—A L. R. P. de V. M.—El Ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.

REAL DECRETO.

Tomando en consideracion las razones que me ha expuesto mi Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º El batallón fijo de Ceuta se denominará en lo sucesivo *Regimiento fijo de Ceuta*, formándose dos batallones de la fuerza de que consta.
Art. 2.º La plana mayor del regimiento se compondrá de un coronel, un

teniente coronel, un tambor mayor, un maestro sastre y otro zapatero. La de cada batallón de un primer comandante, un segundo comandante, un ayudante teniente, un abanderado subteniente, un capellan, un cirujano, un maestro armero, un cabo de tambores ó cornetas, y un cabo y ocho gastadores.

Art. 3.º Cada batallón constará de seis compañías, con el número de oficiales, sargentos, cabos, tambores y cornetas que el decreto de 16 de Agosto último señala á los cuerpos de la infantería permanente; pero como la fuerza de las compañías no puede determinarse, atendida la índole especial de este, se cuidará de que por ahora haya en cada una un cabo primero y un segundo mas por cada 40 hombres que exceda su fuerza de la de reglamento.

Art. 4.º Quedan en su fuerza y vigor todas las disposiciones contenidas en los artículos 5.º y siguientes del decreto de 13 de Junio de 1843, por el cual se constituyó definitivamente el actual batallón fijo de Ceuta.

Art. 5.º De este decreto dará cuenta el Gobierno oportunamente á las Cortes para su aprobacion en la parte que sea necesaria.

Dado en Palacio á 16 de Setiembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.

El Capitan general de Cataluña, en 43 del actual, participa á este ministerio que el dia 13 fue fusilado en el pueblo de Bellinas el cabecilla Mus, de órden del de igual clase Vilella. Que se presentaron en Cervera acogiéndose á indulto cuatro facciosos de las gavillas de Tristany y Grisot, y en Reus ocho de los pertenecientes á la faccion del Currutaco de Alforja.

El Comandante general de Lérida participa tambien haber sido presos en aquella ciudad, por indicios de ladrones, doce individuos.

MINISTERIO DE MARINA.

El 14 del presente mes se presentó en la boca del puerto de Barcelona el vapor de guerra *Piles* conduciendo un falucho contrabandista apresado en las aguas de Mataró. En la misma fecha entró en Málaga la escampavía *Pastora* escoltando otro falucho de la misma clase que apresó en las proximidades de Gibraltar, y el 15 fondeó en el mismo puerto de Málaga el vapor *Blasco de Garay* con dos faluchos tambien contrabandistas que marinaron en las inmediaciones de Torrox: todas las expresadas presas cargadas de ropas y tabaco.

RECTIFICACIONES.

En el resumen del plan general de alumbrado marítimo, inserto en la *Gaceta* del dia 16 á continuacion del Real decreto de 13 del corriente, se cometieron varias erratas y omisiones que deben rectificarse del modo siguiente:

En la tercera columna de la página primera, donde dice Monte Igualdo, léase Monte Igueldo.

En la segunda columna de la página segunda, donde dice Isla Conejera (6 de Ibiza), léase solamente Isla Conejera.

En la tercera columna de la misma página, donde dice Punta Grosa (Ibiza), léase Punta Grosa (Isla de Ibiza).

En la cuarta columna de la propia página, donde dice C. de Cé en la isla de Corcubion, léase C. de Cé en la ria de Corcubion.

En la misma columna, y en la línea anterior á la de Salou, añádase Fangal.

En la quinta columna, donde dice En la piedra Pao de la barra de la isla de Pontevedra, léase En la piedra Pao de la barra de la ria de Pontevedra.

La última línea de la propia columna, que dice En la entrada del puerto, debe estar colocada mas arriba en la confrontacion de Puerto Mahon.

La nota (10) de la columna de observaciones corresponde á la Torre de Cala Moral.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

Declaradas en estado de venta las fincas procedentes de maestrazgos y encomiendas por el Real decreto de 11 de Junio último, y teniendo presente lo que marca la Real ins-

trucción aprobada por S. M. en 11 de Julio, ha dispuesto la direccion general de la Deuda pública que se anuncie en subasta la encomienda de Piedra-buena, provincia de Cáceres, vacante por fallecimiento del Sr. Infante D. Antonio: su total cabida es de 20,118 fanegas de tierra, y comprende un castillo y casa-fuerte situado en el Millar de Cabezo Real, dividiéndose para su enagenacion en 31 suertes, segun se expresará: la dehesa, que forma un solo término, se halla enclavada entre los pueblos de la Aliseda, Herrerucla, San Vicente y Alburquerque.

Se ha señalado para el remate de todas las suertes el dia 5 de Octubre próximo, desde las nueve de su mañana, en las casas consistoriales de Cáceres y en las de esta corte, previas las formalidades acostumbradas, y por ante el juzgado y escribania que se dirán, representando cada suerte una finca con absoluta separacion, y siendo condicion expresa que los compradores adquieren la servidumbre del paso de unos Millares á otros.

Dia 5 de Octubre ante los Sres. D. José Morphy y D. Bartolomé Borreguera.

MILLAR DEL TARRO.

1.ª suerte. Comprende 100 fanegas de tierra zafra ó centenera de primera clase, 200 de segunda y 110 de tercera, que hacen un total de 410 fanegas, pobladas de monte alto de encina y alcornoque: ha sido capitalizada por la renta de 9,933 rs. que la han graduado los peritos, lo mismo que se hará con las demas suertes, en 297,990 rs., y tasada en 331,400 reales, que servirán de tipo para la subasta.

2.ª suerte. Comprende 410 fanegas, de iguales calidades y clases que la primera, pobladas del mismo arbolado, y comprensivas de unas corraladas para cerdos, en estado de deterioro: ha sido capitalizada en 298,440 rs., y tasada en 331,600 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE LA BARRANCA.

Comprende en una sola suerte 608 fanegas de tierra, las 244 fanegas de primera clase, 222 de segunda y 142 de tercera, pobladas de encinas y alcornoques de buena calidad, y unas corraladas y zahurdon para ganado: ha sido capitalizado en 914,040 rs., y tasado en 1,015,612 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE CABEZO REAL.

Dentro de este millar está situado el castillo y casa-fuerte: comprende 817 fanegas de tierra centenera, de las que 252 fanegas son de primera clase, 205 de segunda y 360 de tercera. El castillo está construido sobre un plano de 4,900 varas cuadradas, y su fortaleza es completa y de muy buena construccion, con cuatro cubos fuertes en los cuatro ángulos de su muralla: dentro contiene 16 casas de piedra silleria en perfecto estado; y la del administrador, que es la principal, tiene las mejores habitaciones de bóveda, horno, suficientes graneros, cuadras &c., y un hermoso patio con siete columnas de cantería de tres varas: el corredor alto con 102 columnas mas pequeñas de igual clase, y una escalera de dos varas de ancho embocada con las demas que hay para otras habitaciones: tiene ocho rejas de hierro grandes con vistosos labores y adornos, y seis mas sencillas: la capilla titulada de Santa María está dentro del castillo, y se halla corriente con buen retablo: hay ademas un horno de pan-cocer, y fuera del castillo una fuente con pilar para abrevadero, una huerta murada con su casa, otras seis casas mas pequeñas, tres cercados y 30 corraladas con zahurdones para eria de ganado con la debida separacion: el castillo tiene ademas una cárcel fuerte y 18 escuderos en sus frentes. El terreno, que está poblado de monte alto de encina y alcornoque con todas las referidas pertenencias, ha sido capitalizado en los mismos términos que las anteriores suertes en 1,555,495 rs. y 20 mrs., y tasado en 3,846,381 rs., por los que se subasta.

MILLAR DEL CRIADERO.

1.ª suerte. Se compone de 521 fanegas de tierra zafra centenera, de las que 411 fanegas son de primera clase, 247 de segunda y 193 de tercera, pobladas de encinas y algunos alcornoques, con tres corraladas en buen uso: ha sido capitalizada en 915,832 rs. y 32 mrs., y tasada en 1,017,594 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Se compone de las mismas clases de tierra y arbolado que la primera, pero sin corraladas: ha sido capitalizada en 913,132 reales y 32 mrs., y tasada en 1,014,594 reales, por los que se subasta.

MILLAR DE ARGAMINO.

Contiene 912 fanegas de tierra zafra ó centenera, de las que 416 fanegas son de primera calidad, 350 de segunda y 446 de tercera, pobladas de monte de encina y alcornoque, con dos corraladas para cerdos: ha sido capitalizada en 1,314,840 rs., y tasado en 1,460,940 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE SANTA MARIA.

1.ª suerte. Comprende 340 fanegas de tierra, de las que 75 fanegas son de primera calidad, 355 de segunda y 110 de tercera, pobladas de monte alto de encina de buena calidad, y ademas un huerto cercado de pared de dos fanegas y media de tierra contiguo á la ermita de Santa María, que se halla arruinada: ha sido capitalizada esta primera suerte en 582,037 rs. y 2 mrs., y tasada en 646,710 reales, por los que se subasta.

2.ª suerte. Contiene las mismas 340 fanegas de tierra, con igual arbolado y de la misma calidad, aunque sin cercado: ha sido capitalizada en 579,787 rs. y 2 mrs., y tasada en 644,210 rs., por los que se subasta.

MILLAR DEL RINCON.

Se compone de 934 fanegas de tierra, de las que 70 fanegas son de primera calidad, 340 de segunda, 450 de tercera y 94 de cuarta, pobladas de monte alto de encina: ha sido capitalizado este millar en 637,980 rs., y tasado en 918,868 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE GRULLERAS.

1.ª suerte. Consta de 494 fanegas de tierra, las 60 fanegas de primera calidad, 294 de segunda y 140 de tercera, con arbolado de encina: ha sido capitalizada en 569,994 rs. y 24 maravedís, y tasada en 633,330 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Consta de las mismas 494 fanegas de tierra, de iguales calidades y arbolado de encina: ha sido capitalizada en 569,994 reales y 24 mrs., y tasada en 633,330 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE ESPARRAGUERA.

1.ª suerte. Comprende 585 fanegas de tierra, las 90 fanegas de primera calidad, 360 de segunda y 135 de tercera, pobladas de monte de encina: ha sido capitalizada en 747,827 reales y 22 mrs., y tasada en 830,920 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Consta de las mismas 585 fanegas de tierra, con igual arbolado y de las mismas calidades: ha sido capitalizada en los expresados 747,827 rs. y 22 mrs., y tasada en 830,920 rs., por lo que se subasta.

MILLAR DE MEDIOS MILLARES.

1.ª suerte. Comprende 417 fanegas de tierra, las 94 de primera clase, 230 de segunda y 93 de tercera, pobladas de encinas: ha sido capitalizada en 551,840 rs. y 10 mrs., y tasada en 613,140 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Consta de las mismas 417 fanegas, de igual calidad y arbolado: ha sido capitalizada en los mismos 551,840 rs. y 10 mrs., y tasada en 613,140 rs., por los que se subasta.

3.ª suerte. Tiene las mismas 417 fanegas en calidad, y con el propio arbolado, incluyendo ademas varias corraladas, por lo que ha sido capitalizada en 552,640 rs. y 20 mrs., y tasada en 614,040 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE BARRERAS.

1.ª suerte. Comprende 718 fanegas de tierra, las 98 de primera clase, 300 de segunda y 320 de tercera, pobladas de montes de encina: ha sido capitalizada en 904,607 rs. y 22 maravedís, y tasada en 1,005,420 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Consta de las mismas 718 fanegas de tierra, de las mismas clases y arbolado, comprendiéndose en esta segunda suerte unas corraladas en buen estado, por lo que ha sido capitalizada en 905,597 rs. y 22 mrs., y tasada en 1,006,220 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE COBACRA.

1.ª suerte. Le corresponden 1,030 fanegas de tierra, las 160 de primera clase, 370 de segunda y 500 de tercera, pobladas de arbolado de encina, con unas corraladas, cuyo estado es en parte ruinoso: ha sido capitalizada esta primera suerte en 971,927 rs. y 22 mrs., y tasada en 1,079,920 rs., por los que se subasta.

2.ª suerte. Consta de las mismas 1,030 fanegas de tierra, de igual calidad, y pobladas de encinas, pero no tiene corraladas, por lo que ha sido capitalizada en 971,387 rs. y 22 maravedís, y tasada en 1,079,320 rs., por los que se subasta.

MILLAR DE JUAN DE SEVILLA.

1.ª suerte. Comprende 680 fanegas de tierra, las 130 de primera calidad, las 205 de segunda y las 345 de tercera, pobladas de encinas, y unas corraladas para cerdos: ha sido capitalizada en 809,430 rs., y tasada en 899,380 reales, por cuya cantidad se subasta.

2.ª suerte. Tiene las mismas 680 fanegas, de igual calidad y arbolado, aunque sin corraladas, por lo que ha sido capitalizada en 808,620 rs., y tasada en 898,480 rs, por cuya cantidad se subasta.

MILLAR DEL MOCHO.

1.ª suerte. Comprende 592 fanegas de tierra, las 100 de primera clase, 197 de segunda y 295 de tercera, con arbolado de encina: ha sido capitalizada en 608,220 rs., y tasada en 675,800 rs., que servirán de tipo para la subasta.

2.ª suerte. Tiene las mismas 592 fanegas de tierra, de igual calidad y arbolado, por lo que ha sido capitalizada en los mismos 608,220 reales, y tasada en 675,800 rs., por los que se subasta.

3.ª suerte. Comprende igualmente 592 fanegas, de las mismas calidades y arbolado, por lo que ha sido capitalizada en los dichos 608,220 reales, y tasada en 675,800 rs., que servirán de tipo para la subasta.

MILLAR DEL FEALEJO.

1.ª suerte. Consta de 1,043 fanegas de tierra, las 104 de primera clase, 450 de segunda y 491 de tercera, con arbolado de encina, y unas corraladas para cerdos en buen uso: ha sido capitalizada en 528,622 rs. y 30 mrs., y tasada en 587,360 rs., que servirán de tipo para la subasta.

2.ª suerte. Comprende las mismas 1,043 fanegas de tierra, de igual calidad y con el mismo arbolado, variando respecto á las corraladas, por lo que ha sido capitalizada en los referidos 528,622 rs. y 30 mrs., y tasada en 587,360 rs., por los que se subasta.

MILLARES DE SIERRA.—CORTE GRANDE.

Comprende 620 fanegas de tierra, las 50 de buena calidad, 150 de segunda, 300 de tercera y 120 de cuarta, con varios árboles de encina diseminados entre el monte pardo, que los hace estériles en conservacion y produccion, conteniendo algunos alcornoques: ha sido capitalizado en 60,540 rs., y tasado en 67,300 rs., que servirán de tipo para la subasta.

MILLAR DE SIERRA DEL MEDIO.

Comprende 466 fanegas de tierra, las 120 de segunda clase, 136 de tercera y 210 de cuarta, con mucho monte pardo y malezas, entre el que hay algunas encinas y alcornoques: ha sido capitalizado en 37,203 rs. y 18 mrs., y tasado en 41,690 rs., cuya cantidad servirá de tipo para la subasta.

MILLAR DE AHUMADA.

Consta de 640 fanegas de tierra, las 120 de segunda clase, 260 de tercera y 260 de cuarta: entre la maleza y monte pardo, que hace estéril una parte de la tierra, tiene algunas encinas y alcornoques: ha sido capitalizado en 44,736 rs. y 6 mrs., y tasado en 49,700 rs., que servirán de tipo para la subasta.

Los disfrutes de esta finca se hallan hoy en la forma siguiente: La bellota, que el año anterior produjo 186,840 rs., venció en 20 de Diciembre último, y para la próxima montanera se está reconociendo, debiendo rematarse en 19 de Setiembre próximo.

Las yerbas de invierno, vencidas en 23 de Abril último, estuvieron arrendadas en 75,000 reales; y practicado remate en 1.º de este mes, está pendiente de que la Real Cabaña acepte el presupuesto y condiciones, pues las ha disfrutado años anteriores.

Los agostaderos y espigas acaban el 29 del inmediato Setiembre, valiendo 8,203 rs.

La labor del Millar del Tarro, única pendiente, vence en 13 de Agosto de 1848 por 420 fanegas de centeno.

La huerta está arrendada hasta 29 de Setiembre de 1848 en 340 rs. anuales.

No consta que esta finca tenga carga Real, y las pensiones vitalicias que sobre ella pesan quedan consignadas al tesoro público.

El precio de cada uno de los trozos ó suertes que quedan expresados serán satisfechos con arreglo al artículo 13 de la instruccion de 12 de Julio último en títulos del 3 por 100, con el coupon correspondiente á la fecha en que se adeude aquel, en tres entregas iguales, á saber: 1.ª al contado, esto es, en el acto de otorgarse la escritura de venta; 2.ª á un año despues; 3.ª á los dos años de la fecha de dicha escritura.

El deslinde de los trozos ó suertes obra en el expediente de tasacion que se halla en el juzgado de primera instancia de Cáceres, donde podrán enterarse los licitadores.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir con el fiador correspondiente segun está mandado á hacer sus proposiciones á los parajes señalados en el dia y horas que se citan.

Madrid 24 de Agosto de 1847.—El comisionado especial para la venta de bienes nacionales, Sotero de Villegas Ceballos.

Relacion de las fincas que pertenecen á la encomienda de Cáceres de Ceclavin, en la provincia de Cáceres, que usufructuó el Sr. Sr. Infante D. Antonio, y han sido tasadas y capitalizadas, que se eleva á la direccion general de la Deuda pública para el señalamiento de remate en venta.

Dia 24 de Setiembre ante los Sres. D. José María Montemayor y D. Claudio Sanz y Varela.

Una casa nomina da Encomienda, situada en la villa de Ceclavin y su calle de la Iglesia, frontera con esta por Oriente, y linda a Mediodia y Poniente con terreno de D. Ramon de Sando Calderon, y por Norte con lagar del mismo y casa de la viuda de Juan Hernandez. La han tasado los peritos en 35.565 rs., que es su presupuesto en venta, porque capitalizada por su renta quinquenal de 788 rs., solo arroja 17.730 rs. Su renta actual en 31 de Octubre de este año es de 1.100 rs.

Una accion harinera llamada de la Orden, situada sobre el rio Agudo, a media legua de Ceclavin, que divide su termino con la de Zarcia la Mayor. Se tasó en 12.600 rs., pero por su rentando en quinquenio de 4.690 rs., da el capital para la venta de 3.070 rs., su renta actual es de 47 fanegas de trigo en cada año, de los que vende en 29 de Setiembre de 1847.

No consta tenga carga Real. Dichas fincas son de mayor cuantia.

El pago de estas dos fincas se hará en títulos del 3 por 100, con el coupon corriente, y en tres iguales entregas, á saber: primera, al contado, otorgándose la correspondiente escritura de venta; segunda, á un año despues; tercera, á los dos años de la fecha de dicha escritura, todo conforme al decreto de 14 de Junio de 1847 é instruccion de 12 de Julio siguiente.

Dia 27 de Setiembre ante los Sres. D. Juan Fiol y D. Jacinto Gaona y Loeches.

El cortijo llamado de las Torres, en término de la villa de Arjona, provincia de Jaen, procedente de la encomienda de la casa de Sevilla y Niebla, compuesto de 1.445 cuerdas y 2 celemines de primera, segunda, tercera y cuarta clase, de ellas 75 íntiles para panllevar, y en toda su extension una casa-cortijo, dos sacos de eras empedradas y cinco de terrizo, un pozo de agua salobre y otro potable, no divisible, libre de cargas: está arrendado por tres años, á contar desde el 1 de presente mes, en renta anual de 20.000 rs.: ha sido tasado en 754.144 rs., y capitalizado por la expresada renta de 20.000 rs. en 600.000 reales, por cuya cantidad de 754.144 rs. se saca á subasta.

El pago del precio del remate de esta finca será satisfecho en títulos del 3 por 100, con el coupon correspondiente á la fecha en que se efectuó aquél, en tres iguales entregas, á saber: primera al contado, esto es, en el acto de otorgarse la escritura de venta; segunda á un año despues; tercera á los dos años de la fecha de la misma escritura.

Hallándose vacante la plaza de médico-cirujano del ayuntamiento de Bionansa, compuesto de los cinco concejos de Celia, Gabrojo, Queso, Cosio y San Sebastian, y ademas el de Garmona, perteneciente al de Cabuerniga, en la provincia de Santander, dotada con 800 ducados pagados en metálico y semestres por los pueblos, garantizados por el ayuntamiento, se anuncia al publico para que los facultativos que gusten optarla dirijan sus exposiciones á este ayuntamiento antes del 10 de Octubre próximo, que se procederá á su provision, previas las formalidades legales.

Puentenansa 10 de Setiembre de 1847.—Apolinar de la Guesa, presidente.—P. A. D. A., Francisco Gutierrez Corral, secretario.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del Barquillo de Madrid.—Ignorándose la residencia y paradero actual de D. José Garcia Vior, vecino que era de esta corte, ha acordado el Sr. Don José Maria Montemayor, juez de primera instancia en la misma, se le cite por medio del presente, para que dentro del término preciso y perentorio de 30 dias siguientes al de la publicacion de este aviso comparezca en su juzgado, sito en el piso bajo de la audiencia territorial de esta provincia, con el objeto de

evacuar el reconocimiento de un pagaré de 10.620 rs. que en 8 de Enero del presente año giró á la orden de los Sres. Alcalde y Jugo, de este comercio, pagadero en 31 de Marzo siguiente; prevenido que pasado dicho término sin haber comparecido le parará su falta el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de Setiembre de 1847.—Miguel Maria Sierra, escribano.

Por providencia del Sr. juez cuarto de primera instancia de esta capital y su partido, se cita por medio del presente á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que en la iglesia parroquial de San Isidro de esta capital fundó Doña Beatriz de Cáceres, y en su nombre D. Antonio de Biera, su hijo, para que en el término de 30 dias se presenten á usar de él en dicho juzgado y por la escritura del infrascrito: en concepto de herederos, ó en otro caso que se alegare para el fin que se indica.

Y para que llegue á su noticia se fija el presente en Palencia á 30 de Agosto de 1847.—Juan Presa y Huerta.—Por mandado de S. S., Francisco Antonio del Campo.

D. Vitoriano Hernandez, juez de primera instancia de esta villa de Tarancon y su partido, que de ser así y estar en actual ejercicio de su empleo el infrascrito escribano da fe:

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada en la parroquia de la villa de Cartaya por Diego de Santiago y su muger Maria Benitez Ramirez, para que en el término de 30 dias se personen por sí ó por medio de procurador en este juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Huerva á 7 de Agosto de 1847.—Vitoriano Hernandez.—Por mandado de su merced, Manuel Levante de Vutriar.

D. José Antonio Balsalobre, juez de primera instancia de esta villa de Tarancon y su partido, que de ser así y estar en actual ejercicio de su empleo el infrascrito escribano da fe:

Por el presente hago saber á las personas que comprende este edicto, que habiéndose dado cuenta al tribunal pleno de la audiencia territorial de Albacete en sala extraordinaria del rollo relativo á la causa suscitada en este juzgado contra D. José Ruiz y consortes sobre sublevacion al paso del Pretendiente por esta villa en 25 de Setiembre de 1837, é incorporacion á sus filas, los declaró comprendidos en la Real gracia de amnistia expedida por S. M. en 17 de Octubre próximo anterior, sin costas; y no habiendo podido hacerse saber en persona la referida declaracion á algunos de los amnistiados por ignorarse su paradero á pesar de las diligencias practicadas, por disposicion de este juzgado he proveido en este dia el auto del tenor siguiente:

Auto.—Ignorándose el paradero de los amnistiados Benito Pardo, José Miesta, Antonio Barragan, Luis Martinez Villalba, D. José Muñoz Gimés, Manuel Lopez Caso, Enrique de la Fuente, Juan del Metro y Angel Yunta, y á fin de que pueda ejecutarse en todas sus partes el acuerdo del tribunal superior, hágaseles saber el mismo por el medio supletorio del Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid.

Dado en Tarancon á 28 de Agosto de 1847.—José Antonio Balsalobre.—Por su mandado, Pedro Maria Segovia.

D. Juan Presa y Huerta, juez de primera instancia de la ciudad de Palencia y su partido:

Por el presente cito, llamo y emplazo á Pablo Cabello, vecino de la ciudad de Luceña, traficante en belones, contra quien estoy procediendo criminalmente en la causa formada de oficio sobre golpes á Antonia Miguel, muger de Francisco Nieto, vecino de esta ciudad, para que en el término de 30 dias primeros siguientes se presente ante mí en la cárcel nacional de ella á defenderse de la culpa que contra él resulta, que si lo hubiere será oido y se le administrará justicia, y en su ausencia y rebeldia proseguirá la causa como si estuviere presente, sin mas citarle ni llamarle hasta la sentencia definitiva inclusive y tasacion de costas si las hubiere, y las demas diligencias se harán y notificaran en los estrados de esta audiencia que desde luego le se-

ñalo, y le parará el perjuicio que si se le hicieran en persona.

Y para que llegue á su noticia se fija el presente en Palencia á 30 de Agosto de 1847.—Juan Presa y Huerta.—Por mandado de S. S., Francisco Antonio del Campo.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRECIA.

ATENAS 30 AGOSTO.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Se ha restablecido el orden en Kubea. En la mañana del 29 de agosto los rebeldes fueron atacados por las tropas del Gobierno, y al principiarse una batalla en el campo de batalla por Skoustapiotis y sus principales compañeros trasladados la noche en una goleta á Comi, y en el instante se hizo á la vela para Ipsara. Viéndose sin sus gefes los insurgentes abandonaron las posiciones en que se habian atrincherado, y se retiraron á las montañas inmediatas. Se han recogido 46 muertos de ellos en el campo de batalla: de las tropas Reales solo ha habido un herido; lo que muestra que la resistencia no ha sido obstinada por parte de los insurreccionados. En este momento no queda el menor vestigio de insurreccion y ya los pueblos han vuelto á continuar pacíficamente sus trabajos.

Difícil es pintar el disgusto que esto ha causado á la oposicion: habia fundado sus últimas esperanzas en la resolucion del general Griziotis, y su derrota ha sido para los enemigos del Gobierno un verdadero golpe de gracia. La oposicion, segun confesion propia, no cuenta con otros medios que con las complicaciones exteriores, y de aqui es el que haya visto con inauditos trasportes de júbilo las últimas noticias de Constantinopla, en lo que consideran aparentemente la compensacion de sus recientes desengaños.

Por el correo austriaco hemos sabido que la Puerta acababa de apelar á las medidas coercitivas: que se habia notificado á los consules helénicos el retiro de su exequatur, y fijado el término de mes pasado el cual quedaba prohibido el comercio de cabotaje en las costas del imperio otomano á los buques griegos, y que en el caso de que estas medidas no dieran el resultado que se aguarda, se trataba de cerrar todos los puertos de la Turquía al pabellon griego. La oposicion se recogeja mucho al ver á la Puerta otomana adoptar abiertamente este camino, y con tanta mas razon, que sabe, ó por lo menos aparenta estar convencida, de que Mr. Coletti ni puede ni debe ceder ante ninguna amenaza. En semejante ocurrencia, fial será entrever, en tiempo que no está lejano, acontecimientos de la mayor gravedad, ante los cuales la Europa no podrá permanecer indiferente, y segun la oposicion, ha de redamar en su provecho. Funda esta creencia en la actitud tomada desde hace algun tiempo por la Inglaterra, no solamente en Constantinopla, sino en Grecia y en todo el Oriente, y si ha de decirse todo lo que aqui pasa, legitima una esperanza que en el fondo no es acaso tan fundada como parece. Lejos de moderarse el esfuerzo dirigido contra el Gobierno, se aumenta su intensidad. En los momentos en que la insurreccion estallaba en la Kubea, los buques ingleses se presentaban de nuevo en el Pireo; se pasaba otra nota de Sir Edmund Lyon, relativa al empréstito, concebida en los términos mas duros, y se anunciaba que tres nuevos buques salidos de Malta se habian hecho á la vela con direccion á la Grecia. En fin, apoyándose en una carta dirigida de Sira á la legacion británica, se hablaba en Atenas de la caída del Ministerio frances; señal, se decia, de la prepotencia de la Inglaterra en la política general.

Sin embargo, estos esfuerzos no han sido bastantes hasta ahora á influir en la marcha de los negocios interiores. Se ha concluido el examen de los poderes en la Cámara de los Diputados, y va á procederse al nombramiento de las secciones. En toda la semana próxima se discutirá el proyecto de contestacion á la corona, y en seguida se dará principio á

acierto los instantes de su vida que con mil dolores sabia componer un placer, lo que en su cualidad de cristiana le obligaba á bendecir mucho mas á Dios, bien se llamase así, ó Theos, Jehovap ó Magog.

Toda esta digresion prueba tan claramente como alumbra el sol la necesidad en que nos hemos visto de describir el gabinete de Margarita.

Chicot fue invitado á sentarse en un elegante y cómodo sillón, cuyo respaldo de rica tapicería representaba un Amor que arrojaba al viento un bosque de flores; un paje, que no era el Aubiac, pero que estaba mas lujoso y hermosamente vestido, presentó nuevos refrescos al mensajero.

Chicot no la aceptó, preparándose para cuando el vizconde de Turenne saliese del gabinete á recitar con asombrosa memoria la carta del Rey de Francia y de Polonia por la gracia de Dios.

Ya conocemos dicha carta, supuesto que la hemos leído en su primitivo idioma al mismo tiempo que Chicot: por lo tanto creemos inútil estampar aqui la traduccion latina.

Chicot transmitia esta traduccion con el acento mas extraño que podia, á fin de que la Reina la comprendiese lo mas tarde posible; pero por muy hábil que fuese para disimular su propia obra, Margarita cogia las palabras al vuelo, y no procuraba de modo alguno ocultar su furor é indignacion.

A medida que avanzaba en el relato de la carta, Chicot se engolfaba mas y mas en el laberinto que él mismo se habia creado: al llegar á ciertos pasajes escabrosos bajaba la cabeza, como el confesor cuando se avergüenza de lo que oye, sacando notables ventajas de este juego fingido, pues le permitia no ver cómo brillaban los ojos de la Reina, y se crispaban sus nervios á cada enunciaci6n positiva de sus faltas conyugales.

los trabajos interesantes que estan preparados.

En primer lugar parece que debe entrarse en el examen de un plan propuesto por el Gobierno, relativo á la liquidacion de la deuda extranjera, el cual se ha sometido á las tres Potencias garantes del empréstito Rothschild, llamadas naturalmente á revisarle y modificarle si es necesario. Descansa sobre una base capital, á saber; la enagenacion de los bienes nacionales, cuyo producto quedará exclusivamente afecto al pago del empréstito. Segun el conocimiento que de él se tiene, todos concuerdan en que se halla bien concebido, y que será favorablemente acogido por los representantes del pais sin alterar ninguna de las cláusulas del tratado de 1832 en favor de las Potencias garantes, y presenta al pais las ventajas de una operacion económica capaz de dar á la produccion y á la riqueza pública un rápido y poderoso impulso. Parece que al fin el Gobierno entra en la senda de las mejoras positivas, de la que se habia separado hasta ahora para dedicar su atencion al mantenimiento del orden publico y á la proteccion que reclamaban contra los partidos los intereses materiales de la naci6n. Encontrará el Gobierno nuevos obstáculos en su marcha? Se presentarán algunos de que sería anticipación óponerse á la obra cuya realizacion emprendió? Lícito es dudar respecto á este punto del patriotismo de los rivales de Mr. Coletti, Kalerzi, Grivas y Condjanni amenazan de continuo al pais con una irrupcion á mano armada.

Háblase ya de que apenas esté restablecido de sus heridas Griziotis, volverá á aparecer en Grecia, y que en esta ocasion no le abitará la artillería. En una palabra, se aparenta no creer en la posibilidad de afirmar el orden constitucional en bases sólidas. Mientras que el Gobierno está decidido á trabajar en la obra de reorganizaci6n, tendrá que luchar contra la malquerencia de los unos y contra la audecia de los otros, y tendrá que redoblar su vigilancia con tanto celo como antes en favor de los intereses del orden. Pero será energicamente secundado, resultamente sostenido en este trabajo y en esta lucha por el pais, por la representacion nacional, cuyas disposiciones no han variado, y cuyo espíritu es excelente, pudiendo confiarse en el buen éxito de los nuevos esfuerzos que el poder y la naci6n van á hacer de consuno para el afianzamiento y la consolidacion del orden actual de cosas.

TURQUIA.

BERZERUM 14 DE AGOSTO.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Las noticias de Teheran alcanzan hasta el 12 de Agosto. La division de Surbasum, compuesta de 15,000 hombres, y la que se iba á aumentar hasta 40,000, ocupa la ciudad y sus cercanías, donde se ha insurreccionado á causa del retraso de las pagas. El primer Ministro Hadschi-Merza-Aghani se ha visto obligado á poner en juego los recursos mas humillantes y bajos para restablecer el orden, sin que á la salida del correo hubiese podido conseguirlo. Es indudable que Hadschi, que dirige de hecho todos los negocios del Gobierno, está poseido de las intenciones mas belicosas, aunque se ignora aun si sus proyectos tendrian por objeto el Oriente ó el Occidente. Ha dispuesto la fundicion de muchos centenares de cañones, y ha hecho pedidos de algunos miles de fusiles, la mayor parte á Inglaterra. Aunque el número se exagera, el hecho de la fundicion y pedidos son ciertos. No es posible describir el desorden que reina en la Hacienda.

AFRICA.

ORAN 4 DE SETIEMBRE.

(Del Eco de Oran.)

Han sido tantas y tan multiplicadas las noticias de Marruecos que han corrido aqui en la semana anterior sobre la toma de la ciudad marroquí de Taza por Abd-el-Kader que cada uno, como de costumbre, las ha interpretado á su manera. La noticia mas positiva es que el emir se haya acercado á Taza, y de aqui se habrán sacado algunas consecuencias exageradas en su favor por no haberse detenido á considerar la naturaleza del pais y la organizacion de la diversidad de poblaciones de que se compone el imperio de Marruecos.

Margarita conocia la refinada malicia de su hermano, pues tantas ocasiones habia tenido de experimentarla: tampoco ignoraba pues no era muger capaz de disimular nada á sí misma, á qué atenerse en cuanto á los pretextos de que hasta allí habia echado mano, y á los que todavia podia apelar: así pues, conforme Chicot iba relatando se establecia en su animo una balanza entre la calera legitima y el temor razonable.

Indignarse á tiempo, desconfiar á propósito, evitar el peligro desechando la compasion, probar la injusticia aprovechándose del aviso... hé aqui el gran trabajo de la imaginacion de Margarita, en tanto que Chicot proseguia su narracion epistolar.

No debe creerse por eso que el mensajero permanecia constantemente con la cabeza baja: abria de vez en cuando un ojo, despues del otro, y entonces se tranquilizaba notando que la Reina, al verse observada se ruborizaba, tomaba á la buena su partido.

Al fin acabó de pronunciar las últimas frases de la Real misiva.

—Por la santísima comunión, dijo la Reina, mi hermano escribe perfectamente en latin. ¿Qué vehemencia! ¿Qué estilo! Nunca le hubiera creido tan adelantado.

Chicot hizo un movimiento con los ojos y abrió las manos como hombre que no entiende lo que se le dice, aunque lo aprueba por política.

—¿No me entendeis? le preguntó la Reina, á la que eran familiares todos los idiomas, y aun el mimico: sin embargo, os tenia por muy buen latino. —Todo lo he olvidado, señora, respondió Chicot, y lo único que sé, lo único que conservo de mi antigua ciencia consiste en no ignorar que el latin no tiene artículos, que abunda en vocativos, y que la palabra cabeza pertenece al género neutro.

Esta es la razon por que pudo creerse anteriormente que en cuanto se presentase el Emperador, Abd-el-Kader se dirigiria hacia el Sur con su deira; y de consiguiente, si se hubiese dicho, como ahora, que ha aparecido á la vista de Taza, desde luego se le supone sentando sus reales como vencedor en las llanuras de Taza. Pero una sencilla observacion basta para conocer que los acontecimientos, segun todas las probabilidades, no marcharán con tanta presteza. Desde que Abd-el-Kader se halla refugiado en Marruecos, se apoya en una zona montuosa poblada de tribus tribales independientes desde hace siglos. Su posicion en este punto, mirada como un asilo, es mucho mas sólida; pero su iniciativa no puede ser considerable para operar fuera de él por la constitucion de los pueblos á quienes ha sabido alinear.

Por el contrario, el interior del imperio desde Fez hasta el Océano está poblado de un makzen numeroso cuya existencia tiene intimas relaciones con la de los cheffes. Por esta razon los cheffes no se aventurarian á seguir al emir, y aun dado caso que lo siguieran, es seguro que no se atreverian con la corta fuerza de que dispone á marchar á bandera desplegada contra el gefe de la religion. Hay en lo que está pasando y en lo que no está á nuestra vista mas miramientos recíprocos de lo que se cree entre los dos gefes de esta lucha, uno de los cuales ocupa un trono rodeado de brillo y magestad á los ojos del islamismo, y el otro se halla en el caso de no abandonar ni un solo instante el papel de mantenedor de la fe que ha adoptado.

Así pues se le ha visto, despues de haberse hecho dueño del campo del Caid El-Amar, excusarse de su victoria alegando la necesidad de su propia defensa. Aun estaba caliente el cadáver del Caid, y hacia mil protestas de su respeto hacia la sagrada autoridad del Emperador. Tales son las dos situaciones, que pueden muy bien prolongarse, en cuyo caso, calcúlase el efecto que en ella produciria una influencia cristiana.

FRONTERAS DE GALITZIA 4 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

El nuevo gobernador, conde de Stadion, continúa gozando del favor de la nobleza y de las demas clases de la sociedad. Ha propuesto á la comision de los Estados invite á estos para que presenten proposiciones relativas á introducir algunas alteraciones en la nueva ley sobre las servidumbres. Varias medidas administrativas de suma utilidad, dictadas por el mismo, han contribuido á disminuir sobremanera el odio que en estos últimos meses se habia manifestado claramente. Todo está tranquilo, y la cosecha ha sido excelente, menos la de las patatas.

SILESIA.

BRESLAU 3 DE SETIEMBRE.

(Del Corresponsal de Hamburgo.)

En este instante recibimos la noticia de la llegada á Ischl de S. M. el Rey de Prusia en compañía de los archiduques Luis y Francisco Carlos. Estos dos Príncipes austriacos ejercen grande influencia en el gobierno interior del Austria.

El primero está al frente de la política interior, y el segundo es el presunto heredero de la corona. Dícese que el Rey de Prusia ha manifestado á los dos Príncipes la necesidad de introducir un cambio en el sistema del Gobierno, recomendándoles sobre todo el que hagan algunas concesiones á los Estados de Bohemia y de Austria.

Añádese que el archiduque Francisco Carlos ha reconocido la utilidad de estos consejos, y que ha adherido á ellos; pero que se por el contrario, el archiduque Luis ha sostenido que era preciso no olvidar la posicion particular del Austria.

STIRIA.

GRAZ 4 DE SETIEMBRE.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Ayer al medio dia llegó á esta el Rey de Prusia procedente de Ischl, y despues de ha-

—¿De veras? exclamó alegre y bulliciosamente un tercer personaje que se presentó de improviso en el gabinete.

Era el Rey de Navarra.

Chicot y la Reina se volvieron hácia él casi al mismo tiempo.

—¿Cómo! prosiguió Enrique acercándose á ellos. ¿Con que cabeza pertenece al género neutro, Sr. Chicot? ¿Y por qué no pertenece al masculino?

—Por Dios, señor, que no lo sé, contestó Chicot, aunque lo extraño tanto como V. M.

—Yo tambien, añadió Margarita no poco pensativa.

—Eso debe consistir, observó el Rey, en que tan pronto es amo el hombre como la muger, lo cual se verifica con arreglo al temperamento de la muger y del hombre.

Chicot le saludó diciendo: —Al menos, señor, esa es la mejor razon que puede darse.

—Tanto mejor, pues veo con gusto que soy un filósofo mas profundo que lo que imaginaba. Volvamos ahora á la carta. Sabed, señora, que tengo vivísimos deseos de adquirir noticias de la corte de Francia, y hé aqui justamente al Sr. Chicot que debe traerlas muy frescas en un idioma desconocido. A no ser así...

—¿Qué? preguntó Margarita.

—¿A no ser así? me fastidia la completamente. Ya sabeis lo mucho que me gustan las noticias, y sobre todo las noticias escandalosas, como sabe contarlas mi hermano Enrique de Valois.

Y Enrique de Navarra se sentó restregándose las manos. —Veamos, Sr. Chicot, añadió en seguida como hombre que se prepara á pasar un buen rato: supongo que habeis relatado á mi esposa esa famosa epistola.

—Sí, señor.

FOLLETTIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

por

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Margarita miró de hito en hito á Chicot, quien sin duda, compadecido de ella, la habia dejado entrever parte de la verdad.

La pobre Reina conoció que tenia necesidad de un apoyo, de una fuerza extrema que solo podia prestarle el amor antes de la prueba cruel que la esperaba.

—Vizconde, dijo á Turenne, dadme vuestro brazo hasta el castillo; Sr. Chicot, os suplico que os adelantéis á mí.

CAPITULO II.

El gabinete de Margarita.

No quisiéramos ciertamente que se nos acusase de que no hacemos mas que pintar festones y cuadros de flores, dejando que el lector penetre en los jardines y salga de ellos como pueda: ya pues que no ha sido inútil describir la alameda de los tres mil pasos y el gabinete de Enrique, tampoco puede dejar de ser interesante la pintura que hagamos del gabinete de Margarita.

Paralelo al de Enrique, lleno de puertas secretas con comunicacion á otros aposentos y corredores del palacio y de ventanas complicadas y mudas, como las puertas, aunque defendidas por medio de persianas de hierro cuyos llaves no hacian el mas pequeño ruido...

ber visitado el Schloßberg, S. M. continuó su camino en dirección a Trieste.

IRLANDA.

DUBLIN 18 SETIEMBRE.

(Del Sun.)

Los periódicos irlandeses refieren todas las medidas adoptadas en los meetings públicos y las simpatías políticas que en todos se han manifestado por el Papa.

ITALIA.

NAPOLES 4 DE SETIEMBRE.

(Del suplemento al Diario del reino de las Dos Sicilias.)

Nos apresuramos a anunciar que en Mesina y Reggio, en donde la tranquilidad pública ha sido alterada por una turba de malcontentos, se halla restablecida por el valor y el excelente espíritu que anima a las tropas Reales.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 13 DE SETIEMBRE.

(Del Morning-Chronicle.)

Parece cierto que lord Minto ha salido de Inglaterra para Roma con una misión de lord Palmerston cerca de la Santa Sede, y que la intención del ministro inglés es en efecto la de nombrarle embajador en Roma.

FRANCIA.

PARIS 13 DE SETIEMBRE.

(De la Presse.)

La Dieta suiza, conforme con lo propuesto por la comisión especial que había nombrado para que propusiera las medidas que deberían adoptarse contra los cantones católicos, se ha prorrogado hasta el 18 de Octubre.

A todos debe causar admiración el hecho de que cuanto mas se aproxima la mayoría de la Dieta al momento fijado por ella para poner en ejecución sus votos, mas parece que su ardor se va calmando, y con mayor ansia se admiten los medios dilatorios.

—Ea pues, amiga mia, decidme algo de lo que contiene.

—¿Y no teméis, señor, dijo Chicot con una libertad de que le daban ejemplo aquellos esposos coronados, que el latín en que está escrita la carta sea de mal agüero?

—¿Por qué preguntáis eso?

—Y volviéndose hacia la Reina prosiguió: —¿Qué decis, señora?

Margarita recapacitó un instante, como si comentase una por una todas las frases que habían salido de la boca de Chicot.

—Tiene razón nuestro mensajero, señor, contesto despues de concluir su examen y tomar su partido: el latín es mal pronóstico.

—¿Pues qué! exclamó Enrique, ¿puede encerrar esa deseada carta malévolos propósitos? No olvidéis, amiga mia, que el Rey vuestro hermano es un clérigo muy político y muy mirado.

—Aun cuando haya permitido que me insulten en mi litera, como sucedió a algunas leguas de Sens, cuando salí de Paris para reunirme con vos.

—Vuestro hermano tiene costumbres tan severas... respondió Enrique con aquel tono indefinible que guardaba un justo medio entre la seriedad y la chanza: es tan Rey vuestro hermano... es tan puntilloso...

—Debe serlo para conservar el honor de su hermana y de su casa, porque en fin, señor, me parece que si vuestra hermana Catalina de Albrét diese el menor escándalo, no lo hariais publicar por medio de un capitán de guardias.

—¿Oh! Yo soy un ciudadano patriarcal y benigno, dijo Enrique; yo no soy Rey, ó si lo soy, solo quiero divertirme, y por Dios que me divierto bien; pero de todos modos, la carta, la carta, quiero saber su contenido, ya que a mí viene dirigida.

—Es un escrito perdido, señor.

—¿Bah!

breve plazo; intimidábase al Sonderbund una y mas veces para que se disolviese, so pena de obligarle a ello por la fuerza; y el Sonderbund, no solo no se ha disuelto, sino que clara y terminantemente ha manifestado que no se disolveria, y sin obrar por sí mismo, ha dejado a sus adversarios en el embrazo de llevar sus amenazas hasta lo último.

Este espectáculo na debe tener de sorprendente para los que estan penetrados del fondo de las cosas. Entregados los radicales a sí mismos y a sus propias fuerzas, no se encuentran en estado de domar por la violencia la resistencia de los cantones católicos.

NOTICIAS NACIONALES.

Vich 12 de Setiembre.

A las siete de la tarde de hoy salió con su columna el coronel brigadier D. Antonio Baxeras a dar auxilio al destacamento de San Hilario que se hallaba sitiado. Al llegar a Espinelves sobre las doce de la noche supo que no era necesaria su marcha a aquella población por haber libertado dicho destacamento la columna de Santa Coloma.

Gerona 14 de Setiembre.

Las facciones reunidas de Marsal, Pio, Garrofa y Gironella, en número de 300. hombres aproximadamente, intentaron en vano apoderarse del fuerte de San Hilario Sacalm, atacándolo reunidas desde las once de la noche del 14 hasta las nueve y media de la mañana del 12 en que se retiraron.

Del parte dado por el alcalde de dicho punto resulta que el vecindario despertó en la citada noche a los repetidos tiros de fusil, que fueron multiplicándose hasta alarmar a todos los vecinos y hacerles sabedores que el ataque se dirigía al fuerte que se halla sobre la iglesia parroquial de dicha villa.

vista al alcalde del pueblo para que no pudiese dar ninguna disposición que contrariase a las feroces miras de los caribes. Viendo estos que no podia conseguir sus intentos se retiraron a la citada hora de las nueve y media de la mañana del 12, apostándose en las alturas inmediatas a la población.

La ferocidad de los facciosos, las amenazas que hicieron a todos los habitantes de dicha villa y el número de los que recorrían continuamente las calles impidieron que los vecinos pudiesen dar el oportuno socorro a la tropa del fuerte, como a no ser así lo habrían verificado. Dicese que la facción ha tenido en este encuentro un muerto y dos heridos, sin ninguna desgracia por nuestra parte.

Seguramente de resultados de este suceso salió el Sr. comandante general con la tropa disponible, y reuniendo las columnas que encuentro al paso suponen que se dirigía al punto de la ocurrencia. (Post.)

Barcelona 16 de Setiembre.

Capitán general de Cataluña.—Estado mayor.—Catalanes: Vuelvo entre vosotros con la honrosa misión de restablecer la paz en vuestras aldeas, de conservarlas en vuestras ciudades. Seguiré los muy robustos esfuerzos de mi digno antecesor para el logro de tan elevados fines, y los alcanzaré sin duda.

Tiempo es ya de que no haya fracción ninguna en la gran familia española que deje de abrigar los sentimientos generosos que en todos tiempos han señoreado su fisonomía particular: tiempos es ya de que sin excepción prestemos todos el debido homenaje de respeto a la augusta heredería del trono de San Fernando, deponiendo en sus gradas nuestros envejecidos odios: tiempo es ya de que reconozcamos que el fusil que en las civiles discordias se dispara, así en los montes como en las calles, produce la muerte de las naciones en pos de la de los individuos: tiempo es ya de que traidor llamemos al que acerca de la política interior del Estado intente sostener sus opiniones con otras armas que las del raciocinio, ó en otra arena que en la prensa y en la tribuna parlamentaria.

Catalanes: decid a los que de entre vosotros han salido a empuñar las armas de larándose enemigos de nuestra Reina y nuestras instituciones, que lo son de vuestra tranquilidad y de vuestra riqueza: decidles que, reservando su valor para combatir los enemigos exteriores de nuestra patria, vuelvan a sus hogares, en los que su seguridad será respetada. Decidles, yo os lo aseguro, que el Gobierno de S. M. abraza las mas felices disposiciones en favor de vuestra industria, ventura y prosperidad; decidles por último que en defensa de estos principios va de nuevo a desnudar su acero el general Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Barcelona 14 de Setiembre de 1847. (Fom.)

MADRID 20 DE SETIEMBRE.

Estamos enteramente conformes con el siguiente párrafo que inserta el Espectador:

Otros recursos de mas valor que los de nuestra pluma quisieramos tener a la mano para hacer el justo elogio de los actores que en la Cruz han tomado parte en estas últimas noches en la representación de Treinta años ó la vida de un jugador. Creemos que los que a ella han asistido, al tender la vista por una pintura, si bien de un colorido sombrío, duro y aterrador, empero de mucha verdad, habrán sentido pasar conmovido su corazón por sensaciones de un dolor vivo, palpante: tal es la tierna y delicada expresión que la señora Baus emplea para poner de manifiesto a los ojos de los espectadores las consecuencias de una union desgraciada, los disgustos de la vida, tan frecuentes en el gran escenario de la sociedad, pero que esta no permite se vean en toda su realidad mas que en lo mas oscuro de sus bastidores: tal es el sentimiento que esta distinguida actriz da a su semblante y comunica a su cuerpo, todo seductor, en el cuadro de las bodas, lleno de magestad, en el

acusaciones calumniosas contra vuestros amigos y los míos.

Despues de pronunciar tan atrevidas palabras, Margarita esperó con resolución un mentís.

Chicot bajó la cabeza, y Enrique se encogió de hombros.

—Reparad primero, dijo, si efectivamente descubre esa intención la carta de vuestro hermano: no sea que en esta ocasión hayais comprendido mal el latín.

Por mucha que fuese la suavidad con que Enrique pronunció estas palabras la Reina de Navarra le dirigió una mirada llena de desconfianza.

—Ente, dedme hasta el fin, señor le dijo.

—Es lo único que deseo, y pongo por testigo a Dios.

—¿Teneis ó no teneis necesidad de vuestros servidores?

—¿Si tengo necesidad!... ¿Vaya una pregunta! ¿Qué haria yo sin ellos y reducido a mis propias fuerzas?

—Pues bien, señor, el Rey quiere separaros de ellos.

—Le desafío a que lo haga.

—¡Bravo! murmuró Chicot.

—Esto es natural, repuso Enrique con aquella benevolencia que le era habitual y que a tantos engañó durante la vida del Bearnés: mis servidores me son adictos de corazón y no por interés, pues nada puedo darles.

—Les dais vuestro afecto y vuestra fe, señor, y esa es la mejor recompensa que otorga un Rey a sus amigos.

—Es verdad, amiga mia.

—Pues bien, desconfiad de ellos.

—¡Ira de Dios! Desconfiaré si me dan motivo para que lo haga.

—Se os probará que os lo dan.

—Pero ¿cómo?

Chicot bajó de nuevo la cabeza, según su

contraste del lujo y la desgracia, y de nobleza en medio de la miseria, cuando hasta las tempestades parece que le niegan el amparo de los cielos.

No gustamos de comparaciones porque nos son odiosas: quisieramos al contrario ver laureles en la frente de todos nuestros artistas: por eso no diremos que la señora Baus puede disputar con esta y la otra actriz; pero sí afirmaremos que si el gran mérito está en que el espectador menos sensible se encuentre trasladado al lugar y a la situación que la escena representa, y en que llegue a embriagarse, por decirlo así, con la ilusión, el llanto y el sombrío silencio del público, afectado en ciertos instantes en que tambien pone en juego aquellas sus recursos de artista, son la mejor prueba para apoyo de nuestra humilde opinion.

Y cuánto no ha conquistado para su reputación de actor quien tan acertadamente desempeña Jorge el jugador, torpe calavera, mal esposo y peor padre, bandido y asesino, y mas admirable todavía cuando tan cerca está del parricidio! En esta última escena, llena de tintas sangrientas, desgarradora y cruel, renace el Sr. Lumberas y el público con razón ha saludado con una salva de aplausos el triunfo del actor.

Los Sres. García, Sanchez y Galtañazor han estado muy felices tambien contribuyendo a la brillantez de un espectáculo que no nos hemos cansado de admirar.

Leemos en el Fomento de Barcelona el siguiente estado demostrativo de los dramas, comedias, óperas, conciertos y bailes que se han dado durante la temporada que termina en los tres teatros de Barcelona:

Table with 2 columns: Teatro/Compañía and Piezas. Includes Teatro de Santa Cruz, Gran Teatro del Liceo, and Teatro Nuevo.

Ademas el famoso violinista Ole-Bull ha dado seis conciertos, la apreciable cantatriz española Doña Cristina Villó dos, y uno el acreditado pianista Strakosch.

La compañía dramática de este teatro ha dado entre dramas, comedias y piezas en un acto...

Es de advertir que siendo la compañía de este teatro la misma que trabaja en el de Santa Cruz, las funciones del uno han sido las del otro. Igualmente, tanto en uno como en otro teatro, ha dado algunos juegos de manos y otros entretenimientos el prestidigitador Mr. Chevalier, y ademas en el Nuevo se ha amenizado alguna de sus funciones rifándose un novillo entre los concurrentes, cosa nunca vista hasta ahora en los teatros de la culta Barcelona.

En cuanto a la empresa del Liceo, es de notar que en los cinco meses de la temporada que espira ha dado a los Sres. abonados, propietarios y demas concurrentes a aquel teatro nueve conciertos matutinales y uno gratuito, y les ha proporcionado ocasion de poder admirar, ademas de las tres grandes compañías que tiene, a los acreditados artistas la señora Villó, el Sr. Salas y MM. Ole-Bull y Strakosch.

En este teatro, recientemente construido y de colosales dimensiones, y en el que todo se ha tenido que hacer nuevo por no existir repertorio alguno de decoraciones, maquinaria, trajes &c. &c., todos los espectáculos que se han puesto en escena se han ofrecido con una

costumbre en los momentos comprometidos.

—No puedo contaros eso, señor, respondió Margarita, sin comprometerme...

Y miró al decir esto en torno suyo.

Chicot conoció que estorbaba y se levantó.

—Querido mensajero, le dijo el Rey, tened la bondad de esperarme en mi gabinete, pues la Reina tiene alguna cosa particular que poner en mi conocimiento, la cual, según veo, debe ser importante a mi servicio.

Margarita permaneció inmóvil, y solo hizo un ligero movimiento de cabeza que Chicot creyó haber visto exclusivamente.

Seguro pues de que retirándose daría gusto a los Regios esposos, salió del gabinete despues de dirigir a los dos un solo saludo.

CAPITULO III.

Composicion por versos.

Alejar aquel testigo, a quien suponía Margarita mas instruido en latinidad que lo que en realidad él mismo confesaba, era ya un triunfo ó al menos una prenda de seguridad para ella; porque, según hemos dicho, la Reina no tenía a Chicot tan poco versado en letras como quería parecerlo, al paso que sola con su marido podia dar a cada palabra latina mas extension ó envolverla en mas comentarios que todos los escolásticos acabados en us habian confundido hasta entonces a Platon ó a Perso, enigmas en grandes versos del mundo latino.

Enrique y su esposa tuvieron pues la satisfacción de hallarse frente a frente.

El rostro del Rey se revelaba la menor apariencia de inquietud ni la mas leve sospecha de amenaza: decididamente ignoraba el idioma latino.

—Señor, dijo Margarita, espero a que me interrogueis.

magnificencia, riqueza, buen gusto y propiedad no vistas antes de ahora, y que rivaliza, si no aventaja, a los de primera línea de Europa. Las composiciones líricas «El Regio Ineune, Ana Bolena, I due Foscari, Il Bravo, Parisina, Giovanna d'Arco y Leonora» han sido nuevas para el teatro Liceo, mientras que para el de Santa Cruz solo lo han sido «Ana la Prie y Attila», pues las restantes óperas «Lombardi, Beatrice di Tenda, Il Templario y Belisario» se habían ejecutado en él; y ademas de haberlas cantado en el mismo algunos de su actual compañía, existían casi todos los trajes y decoraciones pertenecientes a dichas óperas.

Los cinco bailes dados hasta ahora en el teatro del Liceo son: «Azulma ó el reino de las flores, Gisela ó las Willis, la Rossiere ó la fiesta en la aldea, Vol au vent y Amadis de Gault, ó el doncel de la mar.»

—Dice el mismo periódico:

Sabemos que acaban de llegar los señores Amadee, Pellegrin y sir Laugier, salistas de las grandes asociaciones musicales de L'Oeste de la Francia, a los cuales ha contratado la empresa de santa Cruz para dar una academia en la noche de mañana, según se podrá ver por los anuncios teatrales. Los periódicos de la corte y extrangeros prodigan los mayores elogios a dichos artistas, cuyo mérito consideran como muy notable. Nos reservamos despues de haberles oido dar nuestra opinion, que a juzgar por la de los que ya les han admirado, no podra menos de serles favorable.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que no es exacto que la señora Guy Stephan padecza enfermedad ninguna: antes por el contrario, es muy creible que dentro de muy poco tiempo vuelva a presentarse en el Circo, según desean sus infinitos admiradores.

—Dice el Correo:

Ayer ha ocurrido un lance chistoso en una tienda de lienzos de esta corte, en que ha salido perdiendo como de costumbre el almacenista por ser demasiado galante. Presentóse en la tienda una muger con carta de la esposa del Sr. Ministro de la Gobernacion, en la que pedía una pieza de lienzo, cuyo importe ascendía a 22 duros, ofreciéndole al propio tiempo su casa calle del Amor de Dios, núm. 13, cuarto principal, para cuando tuviera por conveniente pasar a hacerse cobro. El comerciante, no solo dió lo que en la carta se pedía, sino que le ofreció a la dadora cuantos objetos de valor se hallaban en sus almacenes, oferta que esta rehusó despues de dar las gracias a nombre de su señora.

Un amigo que estaba presente, y que conocía a la esposa del Sr. Escosura, enterado del lance, quiso leer la carta, pues que le habia parecido extraño el modo de presentarse la muger, y a la simple vista conoció que ni la letra era de la Sra. Doña Pilar Salvador de Escosura, ni mucho menos la firma que decia Josefa Rivas de Escosura. Al instante procedieron a la averiguacion del hecho, resultando ser un robo como otro cualquiera, para el que se habían valido de un nombre por todos conceptos respetable.

De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de antes de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que a continuacion se expresan:

- 2,136 fanegas de trigo.
704 de harina de id.
5,872 libras de pan cocido.
431 carros de carbon.
107 cargas de id. en caballerías mayores.
491 en caballerías menores.
96 vacas, que componen 31,509 libras de peso.
551 carneros, que hacen 13,687 libras.

El viernes por la noche a cosa de las ocho y media pasaba un hombre por la calle de Barrio Nuevo, que estuvo a punto de ser traspasado por un tiro que con pistola tiró hacia él el dueño de una zapateria establecida en dicha calle. El agresor fue preso en el acto y trasladado a la cárcel de corte. Se ignora si lo del tiro fue una chanza inocente, ó si mediaban otras causas entre ambas.

Tambien ha sido detenido en el gobierno político un hombre que, fingiéndose ó siendo loco, alborotaba la calle del Conde-Duque, incomodando a todos los que tenían la desgra-

—Esa carta os preocupa mucho, amiga mia, respondió Enrique; no os alarméis así.

—Consiste, señor, en que ella por sí sola es ó debiera ser un verdadero acontecimiento, pues un Rey no envía de este modo a otro Rey un mensajero sin razones de alta importancia.

—Pues en ese caso dejémoslos de mensajes y de mensajeros. Decidme ¿no teniais preparada para esta noche alguna cosa... así como un baile?

—Estaba en proyecto, señor, contestó Margarita admirada; pero eso nada tiene de particular, pues ya sabeis que casi todas las noches bailamos.

—Yo he dispuesto para mañana una cacería... ¡Oh! una gran cacería.

—¿Ah!

—Figuráos; una batida de lobos.

—Cada cual se divierte a su modo, señor; vos sois aficionado a la caza, y a mí me gusta el baile; yo danzo mientras vos cazais.

—En efecto, amiga mia, repuso Enrique suspirando, y en verdad que nada hay de malo en esto.

—Ciertamente, pero V. M. lo dice suspirando.

—Escuchadme, señora.

Margarita se dispuso a hacerlo con la mayor atención.

—Abrijo inquietudes.

—¿Con qué motivo, señor?

—Por un rumor que circula.

—¿Por un rumor! ¿V. M. hace caso de rumores?

—Nada mas sencillo, amiga mia, cuando ese rumor puede ocasionaros un disgusto.

—¿A mí?

—Sí, a vos.

—Señor, no os entiendo.

—¿Nada habeis oido decir? preguntó Enrique en el mismo tono. (Se continuará.)

cia de atravesar aquel punto. Si está en efecto...
demente, se trasladará al lugar que le corresponde; y si no, la justicia se encargará de ponerle un correctivo.

MAQUINARIA.

Amantes como el que mas de la prosperidad de nuestro país, é interesados en los adelantos que en él se hagan, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una introducción sumamente beneficiosa bajo muchos aspectos.

Todos los periódicos de esta corte han hablado del andamio-máquina que en la actualidad se está empleando para revocar la fachada de la casa del Excmo. Sr. duque de Sotomayor, calle del Barquillo, esquina á la de Alcalá. Nosotros fuimos los primeros que dimos cuenta de este pensamiento al lamentarnos de las desgracias que diariamente están sucediendo á los pobres albañiles.

La parte mecánica de estos andamios-máquinas es sumamente sencilla: compóñese de dos largos listones trasversales, situados, uno en la parte superior, y otro en la inferior. En el primero hay dos poleas de hierro, por medio de las que se sostiene un árbol, en el cual está colocado un balcón de modo que puede bajar y subir con la mayor facilidad. Este balcón sirve para el operario que revoca la fachada. El referido árbol no se limita á subir y á bajar, sino que tambien gira á los lados con suma velocidad y con un movimiento seguro por medio de unas cuerdas colocadas á derecha é izquierda. Poco impulso se necesita para verificar este movimiento, porque encajonado el árbol por medio de dos ruedas en un canal practicado en el listón superior, á la manera de un rayl-whay, y teniendo abajo dos cilindros de impulsión que la reciben del listón inferior, se necesita poco esfuerzo para hacer girar el balcón á voluntad del operario. Además de estos dos travesaños, que pueden llamarse las piezas maestras, tienen otras secundarias que sirven de complemento á la máquina: son estos travesaños mas pequeños, cuyo armazon se apoya en los alfileres de las ventanas por medio de unos estribos de hierro, y que son mas ó menos largos, mas ó menos salientes segun los balcones en que se colocan: estas piezas adherentes sirven tambien para facilitar el movimiento de la maquinaria.

Hecha esta ligera descripción de los andamios-máquinas, vamos á manifestar las ventajas que en nuestro concepto presentan: ventajas de economía de dinero, de economía de tiempo, de comodidad, de seguridad, de limpieza. Efectivamente, como que estos andamios están sostenidos en sí mismos en su armazon, y como está esta fija por medio de los estribos de hierro de que antes hemos hablado, no hay necesidad de aguderear las casas para colocarlos, en lo que el propietario tiene una economía positiva. La economía de tiempo es tambien indisputable, pues para poner y quitar un andamio-máquina en una fachada de cuatro balcones y tres pisos solo es preciso invertir cuatro horas. Como que las piezas que componen la maquinaria son listones sencillos, fuertes y consistentes, pero de poco bulto, como estos son pocos, y en fin, como se encajonan en los alfileres de los balcones ó ventanas, pueden estos abrirse con la mayor facilidad y aun asomarse las personas por ellos, como lo hemos visto practicar en la casa donde se está haciendo el ensayo, con lo que se evita una incomodidad continua. No hay mas que ver la forma del balcón, y desde luego se conoce la seguridad personal de los trabajadores, circunstancia que á nuestra vista es la mas recomendable de todas. Con este procedimiento nuevo, no hay que temer las continuas desgracias que por imprevisión ó falta de destreza continuamente están sufriendo en la horfandad y en la miseria á las familias de los albañiles: si pudiera aplicarse tambien para las construcciones, lo que es probable que suceda, seria esta una introducción á que la humanidad debería mucho. Las calles tambien ganarian bastante en su limpieza con la adopción de los referidos andamios, que nada obstruyen, que nada afean, de los que nada se puede temer. La maquinaria es tan sencilla que á los dos dias de colocada en la referida casa del Sr. duque de Sotomayor ya la dirigian los albañiles que en dicha casa trabajan, sin necesidad ninguna de la intervención del maquinista frances encargado de ella.

Todas estas ventajas que nosotros encontramos son, en nuestro concepto, condiciones seguras del buen éxito que la nueva empresa deberá tener. El Sr. D. Manuel María Pascual é Inglada y compañía, que tiene un privilegio especial de introducción para el efecto, han hecho un servicio, tanto á los propietarios de casas como á los operarios, importando á

España un procedimiento hasta ahora desconocido en nuestro país. Nosotros creemos que introducción tan ventajosa, y cuyos beneficios resultados tan de cerca se tocan, se generalizará con rapidez por todas las provincias de España luego que se extienda en Madrid su uso y se conozcan á fondo sus buenas condiciones.

Toda importación extranjera, desconocida por consiguiente en el país á que se trasplanta, necesita tiempo para aclimatarse; necesita además constancia de parte del que la importa para llevarla adelante, cualesquiera que sean los obstáculos naturales que se le presenten: aminorado todo, por supuesto, en resultados positivos, sin charlatanería ni promesas vanas. Nosotros entendemos, por lo que hemos visto, que se conseguirán ventajas de este nuevo procedimiento: al Sr. Inglada y compañía corresponde extenderlo todo cuanto puedan, porque el modo de que se generalice es que sea conocido de todos.

VARIEDADES.

LOS TRABAJOS DE LAS MINAS EN FRANCIA EN 1846.

Los estudios de criaderos hechos por los ingenieros en todo el año de 1846 y las investigaciones de sustancias minerales practicadas por diferentes exploradores, casi siempre ayudados de ingenieros, han sido las siguientes:

Los minerales de hierro en los departamentos del Ain, del Ardeche, del Aliser, del Aude, del Aveyron, de las Bocas del Ródano, del Cantal, de Corceze, de Córcega, de la Costa de Oro, de Gard de Jura, de la Loire, del Hante Marne, de la Meurthe, del Morbihan, de la Mosela, del Norte, de Puy-de-Dome, del Alto Rhin, del Ródano, de la Alta Saone, de Saone y Loira, del Var, de Naucleuse y de Tonne.

Los minerales de plomo, cobre, plata, oro, estaño, zinc, antimonio y magnesia en los departamentos del Allier, de los Bajos Alpes, de los Altos Alpes, del Arriege, del Aude, de la Córcega, de la Dordogne, de Gard, de la Alta Garona, del Herault, del Isere, del Lot, de la Loiere, del Morbihan, del Norte, de Puy-de-Dome, del Bajo Rhin, del Ródano y de los Vosgos.

Los combustibles minerales, tales como el anthracito, carbon de tierra y lignito en los departamentos del Allier, del Ardeche, del Aveyron, del Gard, del Herault, del Indre, de la Loira, de la Loiere, de Maine y Loira, de la Moselle del Norte, de Puy-de-Dome, de los Pirineos orientales, del Bajo Rhin, del Alto Rhin, de Saone y Loira, de la Sarthe, del Var y de Vanclusa.

Los betunes minerales en los Bajos Alpes, el Doubs y el Var. La sal piedra y las fuentes saladas en el Arriege, el Aude, el Doubs, la Alta Saona y Saona y Loira.

Estos estudios han dado por resultados generales de nuevos descubrimientos muy importantes un aumento en la explotación de las riquezas metalúrgicas.

Se han hecho investigaciones por cuenta del Estado ó con su participación en tres departamentos, á saber: en el Allier, en las Ardenas y en la Mosella. Se han ejecutado tambien por cuenta del Estado topografías subterráneas destinadas á dar útiles indicaciones acerca de todas las circunstancias que tienen relacion con los criaderos de sustancias minerales en los departamentos del Aveyron, del Gard, de la Loira, de la Loira inferior, del Norte, del Saona y Loira, y de la Sarthe.

La vigilancia de los ingenieros se extendió en 1846 á todos los trabajos de todas las concesiones de minas, una gran parte de las que contienen muchos centros de explotación. Cuatrocientos cuarenta y cuatro son las concesiones en que se trabaja, divididas del modo siguiente: 273 concesiones de anthracito, de carbon de piedra y de lignito; 84 de minerales de hierro; 37 para minerales de plomo, cobre, plata, antimonio y magnesia; 26 para betunes minerales, tierras piritosas y aluminosas y turbas piritosas, y 22 para sal-piedra y fuentes de agua salada.

Estos diferentes grupos de explotación ocupan en el día á 35,320 obreros.

La contribución fija, que está regulada de una manera invariable, segun la extensión superficial de las concesiones, á razon de 10 francos por kilómetro cuadrado, ha producido en 1846 la suma de 77,113 fr. y 26 c. La contribución proporcional que se ha pagado sobre el producto de las minas, sin que jamás pueda exceder del 5 por 100 de este producto, ha subido en 1846 á la suma de 370,598 francos 31 c. Total de las dos contribuciones

447,711 fr. y 37 c. el diezmo, además 44,771 francos 15 c. Total de ambas contribuciones 492,487 fr. 75 c. Esta suma excede á la de 1845 en 61,619 fr. 22 c.

Sabido es que la vigilancia del material y de la explotación de los caminos de hierro pertenecen especialmente á los ingenieros de minas. Resulta de la reseña que analizamos que las líneas de caminos de hierro del Norte, de Corbeil y de Orleans, de Rouen, de S. German y de Versalles (ribera derecha), de Versalles (ribera izquierda), de Sceaux, tenían en 31 de Diciembre último, en una longitud total de 663 1/2 kilómetros: el camino del Norte 99; de Corbeil y de Orleans 82; de Rouen 50; de S. German y de Versalles (ribera derecha) 44; de Versalles (ribera izquierda) 15; de Sceaux 5.

Los principales resultados de los datos recogidos por los ingenieros acerca de las máquinas de vapor se refieren á dos clases de aparatos: primero, á máquinas y calderas de vapor empleadas en tierra; segundo, á máquinas de vapor colocadas á bordo de barcos y bateles. En la primera categoría estan comprendidas las máquinas locomotivas de los caminos de hierro.

Segun el cuadro presentado por el Gobierno, en 1845 funcionaban 7,694 calderas, de las que 690 eran hechas en Francia. De este número total, 2,020 proveían de vapor para distintos usos, y las otras 5,674 servían á 4,114 máquinas, de las que 606 son de baja presión y 3,508 de alta. De estas 4,114 máquinas eran de origen frances 3,649 ó mas de las tres cuartas partes. Tenían juntas una fuerza de 50,187 caballos-vapor (siendo la fuerza de un caballo-vapor 75 kilogramos elevados á un metro por segundo), ó equivalían á 150,564 caballo de tiro, ó bien 4,053,927 hombres de pena (representando un caballo-vapor lo menos tres caballos de tiro), y correspondiendo la fuerza de un caballo á la de siete hombres de pena.

Las 7,694 calderas de vapor estaban repartidas en 4,432 establecimientos de 145 géneros diferentes, que se pueden agrupar á tres categorías, comprendiendo la primera los establecimientos que no tengan máquinas de vapor; la segunda los establecimientos que tengan máquinas de vapor y calderas caloríferas; y la tercera los establecimientos que no tengan calderas caloríferas. Estos establecimientos estaban divididos en 76 departamentos. El Sena tenía 720, el Norte 594, el Sena inferior 395, el Ródano 302, el Gard 296, la Loira 146, la Drôme 105 &c. Los diez departamentos donde no habia en 1845 ningún aparato de vapor eran los Altos Alpes, el Arriege, el Cantal, la Corceze, la Córcega, las costas del Norte, el Gers, el Lot, la Locere y los Altos Pirineos.

El número de las locomotivas francesas era en 1842 igual al de las extranjeras; en 1843 era superior en dos; en 1844 en 44; en 1845 habia una diferencia de 76 por parte de las locomotivas de origen frances.

El número de pruebas de locomotivas que se practicaron en 1845 fue de 91, de las que 64 se verificaron en los talleres de caminos de hierro y 27 en los de construcción.

El número de buques y barcos de vapor, sin comprender los de guerra, ascendió en 1845 á 259. Estos buques fueron empleados en diferentes servicios: 106 al trasporte de pasajeros; 91 al de pasajeros y mercancías; 48 al remolque de otros barcos; 14 al remolque de otros barcos y al trasporte de pasajeros y mercancías.

Estos 259 buques aforaban por término medio 76 toneladas. Los aparatos motores consistían en 446 máquinas, que entre todas tenían una fuerza de 48,050 caballos-vapor. De estas 446 máquinas, 329 funcionaban de baja presión y 117 de alta.

La fuerza motriz de las máquinas de baja presión era por un término medio de 39 caballos, y la de las máquinas de alta presión de 44 1/2 caballos. El consumo medio de carbon de piedra ha sido por hora y por caballo de 5 kilogramos, 204 para las máquinas de baja presión, de 5 kilogramos para las máquinas de alta presión, y de 5 kilogramos 210 para el total de las dos clases de máquinas.

Si se añade al peso de las mercancías trasportadas, que fue de 695,666 toneladas, el de los pasajeros, que se puede evaluar en 242,293 toneladas, á razon de 70 kilogramos por pasajero, comprendiendo su equipaje, se encuentra que el peso total trasportado ascendió á 938,959 toneladas.

Entre los 259 buques de vapor que existían en 1845, no se han comprendido 32 barcos de vapor estacionarios, destinados á dragar, á remolcar en el tránsito de las esclusas y á sacar agua para diferentes usos. Estos barcos

estacionarios tenían 32 máquinas de vapor, 25 de alta presión y 7 de baja, siendo la fuerza total de estas máquinas de 372 caballos.

En 1845 sometieron los ingenieros aparatos de vapor empleados en barcos á las pruebas que exigen los reglamentos en nueve departamentos, á saber: en la Charente inferior, la Córcega, la Gironda, la Loira inferior, el Ródano, Saona y Loira, el Sena, el Sena inferior y el Var. Cuatrocientos cincuenta y siete fueron las piezas probadas: 198 en el departamento de la Gironda; 185 en el de la Loira inferior; 44 en los departamentos de Saona y Loira; 14 en el departamento de Var, y 16 en los otros cinco.

El número de piezas probadas desde 1825 hasta fines del 45 ascendió á un total de 26,746. En los 10 primeros años de este período, es decir, desde 1825 á 1835, no ascendió el número de piezas experimentadas mas que á 2,883.

Reasumidos los documentos relativos al número y fuera de las máquinas y calderas de vapor empleadas en tierra, de las locomotivas y de las máquinas de vapor colocadas á bordo de los buques puede deducirse lo siguiente para 1845: las 4,114 máquinas fijas reemplazaban, á razon de tres caballos de tiro por caballo de vapor, 150,564 caballos de tiro. Las 1313 locomotivas reemplazaban, á razon de 45 caballos de tiro, 44,085; las 446 máquinas de los buques reemplazaban, á razon de tres caballos de tiro por caballo-vapor, 54,150. Total 218,799 caballos de tiro.

El cuadro siguiente acredita la progresión que ha seguido el empleo de estos aparatos de vapor desde 1840, con la reducción de las fuerzas de caballos á fuerza humana.

Las máquinas de vapor reemplazaban:

Table with 4 columns: Year, Caballos de Tiro, and two other columns. Rows for years 1840 to 1845.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

20 DE SETIEMBRE. — SAN EUSTAQUIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

Llamábase Plácido este santo antes de su conversión, y era uno de los primeros oficiales del ejército romano que se señaló con mil valerosas hazañas en el famoso sitio de Jerusalem, haciendo importantes servicios al Emperador Vespasiano y á su hijo Tito, segun conjetura el cardenal Barinio, teniéndole por aquel mismo Plácido de quien hace mención Josefo en sus libros de la guerra de los judios. Era afable, enemigo de violencias, benéfico, liberal y aun pródigo con los soldados y con los pobres, lo que le granjeó una general estimación, tanto en el ejército como en la corte. Concluida felizmente la guerra contra los judios, se retiró á Roma. Salíó un día á caza, y presentósele un ciervo, al que siguió, y cuando le iba mas estrechamente acosando, quedó sorprendido al ver que la fiera se paró de repente al pisar cierto terreno; y vuelta la cara hacia él, descubrió entre las dos astas la imagen de Cristo crucificado. Al mismo tiempo oyó una voz milagrosa, que como á otro santo, le reprenió su ceguedad en materias de religion, le intimó que no persiguiese mas á Jesucristo en la persona de sus fieles, le mandó que renunciase el paganismo, y que buscando en Roma al sacerdote de los cristianos, recibiese el bautismo, y abrazase la fe, despues de lo cual, añadió la misma voz, vuelve á este sitio, y yo te diré lo que debes hacer.

Al punto concibió Plácido el mayor horror contra la idolatría, y se sintió inflamado en fervorosos deseos de abrazar el cristianismo. Luego que llegó á su casa, su muger, por nombre Taciana, le refirió cierto sueño que habia tenido, que siendo conforme con lo que él habia visto y oido no se detuvieron un solo instante en ejecutar las órdenes del cielo. Instruyólos á ellos y á sus dos hijos un santo presbítero llamado Juan, y para borrar hasta las reliquias del hombre viejo, dió á Plácido el nombre de Eustaquio y el de Teopiste á su muger Taciana.

Dios probó á nuestro santo como á otro Job quitándole sus ganados y haciendas: hallándose pobre determinó irse á otra tierra, y en la pasada de un río el barquero le hurtó á su muger, y habiendo pasado con él su hijo Agapito vió que el otro llamado Teopiste que quedaba en la orilla, se le llevaba un lobo, y al volver por él, un leon le hurtó el otro, llevándolo y sufriendo todos estos trabajos con imponderable paciencia. Tuvo el Emperador Trajano necesidad de su valor para una guerra que se le deparó; buscóle, y habiéndole hallado

do le encomendó la empresa con el cargo de Capitán general. Consiguió la victoria, y á su vuelta halló á su familia implorando del cielo su pronto regreso.

Por ser cristianos y confesar públicamente la fe del Crucificado fueron presos y atormentados inhumanamente, metidos en un buey de metal hecho fuego, en cuyo martirio entregaron su espíritu en manos del Criador en este día del año 120. Hay en Roma un magnífico templo en honor de S. Eustaquio y de sus compañeros. En la parroquia mayor de Paris se hallan varias reliquias, y está dedicada á su nombre, y otras varias traídas por el abad Sugerio estan conservadas en el Real monasterio de S. Dionisio de la misma ciudad.

Nota. Se reza hoy de este santo y demas compañeros mártires con rito doble y ornamento encarnado.

Es vigilia y día de ayuno mañana.

Cuarenta horas en la iglesia de las Arrepentidas.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la Real de San Isidro continúan las horas canónicas por la mañana á las nueve, cantándose prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres, visperas y completas.

En las Siervas de María (vulgo Arrepentidas) se hallará el Señor de manifiesto desde las ocho de la mañana; á las diez misa solemne, y á las cuatro y media de la tarde se celebrará la duodena mensual al patriarca San José, y predicará el Sr. D. Antonio Santos Brabo, capellan mayor de dicha comunidad, y por conclusion se hará una devota reserva.

Novena á nuestra Señora de Monserrat. — Será el último día en su iglesia hospital Plazuela de Anton Martín, donde por la mañana se cantará misa mayor, y por la tarde á la hora que en la anterior será orador el distinguido D. Gregorio Montes. Se concluirá con una solemne reserva de su Divina Magestad que presidirá estos cultos.

Mañana habrá las misas acordadas por su congregacion en sufragio de sus difuntos.

Ejercicios espirituales. — Por la noche en la bóveda de San Gines, donde habrá plática que dirá un Sr. penitenciario de la misma.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1.ª Sinfonia. 2.ª La aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, titulada

EL HOMBRE DE MUNDO.

3.ª Boleras de la madrileña. 4.ª Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto, titulada

YA MURIÓ NAPOLEON.

CRUZ. A las ocho de la noche. Se pondrá en escena el acreditado drama de espectáculo en tres actos, titulado

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Baile nacional. Terminando la funcion con un divertido sainete.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la comedia nueva de magia original, en verso y en tres actos, titulada

EMBAJADOR Y HECHICERO.

Y la pieza de costumbres andaluzas, titulada

EL TORERO DE MADRID.

VARIEDADES. A las ocho y media de la noche. La comedia en dos actos, titulada

JUAN DE LAS VIÑAS.

Intermedio de baile. La comedia en un acto, titulada

EL ABUELITO.

Dando fin con baile nacional. CIRCO. A las ocho y media de la noche. NABUCO, ópera en cuatro actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA. EN LA IMPRENTA NACIONAL.

EN LA PORTERIA DEL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

se hallarán las obras siguientes:

- MAPAS DE JERUSALEN Y TIERRA DE PROMISION, á 20 rs. cada uno.
PALEOGRAFIA ESPAÑOLA, por el P. Andres Merino, un tomo en folio, pasta 150 rs.
COLECCION DE AA. LATINOS, tres tomos en 8.ª marquilla á 30 rs. en papel y 39 en pasta.
ORACIONES DEL P. PAULINO CHELUCCI, á 9 rs. en papel y 12 en pasta.
ARTE DE GRAMATICA LATINA, por el P. Calixto Hornero, á 6 rs. holandesa y 8 en pasta.
ELEMENTOS DE RETORICA, por el mismo, con un apéndice del Arte de la historia, á 7 rs. en holandesa y 10 en pasta.
ELEMENTOS DE POETICA, por el P. Juan Cayetano Losada, á 5 rs. en holandesa y 7 en pasta.
BREVES TRATADOS DE ESFERA Y GEOGRAFIA UNIVERSAL, con seis mapas y un apéndice de cronología y de la geografia antigua, por el mismo, á 9 rs. en holandesa y 11 en pasta.
PRINCIPIOS GENERALES DE ARITMETICA, por el mismo, en rústica á 14 rs.
VIDA DE SAN JOSE CALASANZ, por el mismo, á 5 rs. en holandesa y 7 en pasta: 28 láminas de la misma á 12 rs.
GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL, por el P. Inocente Palacios, á 5 rs. en holandesa y 7 en pasta.
CATECISMO DE RIPALDA, por el mismo, en verso á 3 rs. en rústica.
EL NIÑO ILUSTRADO, por el mismo, á 3 rs. en rústica.
CUADRO SINOPTICO GEOGRAFICO DE ESPAÑA, por el mismo, á 6 rs.
GEOMETRIA FLEMENTAL DE NIÑOS, á 3 rs.
DESCRIPCION GEOGRAFICA DEL MUNDO, en verso, por el mismo, á 10 cuartos.
LECCIONES DE CALOGRAFIA, en rústica, á real.
EJERCICIOS DE PIEDAD para uso de los niños, á 6 rs.
De todas estas obras, tomando por mayor, se da un cjemplar gratis en docena. 2

BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta nombrada por S. M. para llevar á cabo la consolidación de los Bancos de esta plaza, se previene á los accionistas del mismo que deben verificar el pago de 16 pesos fuertes por accion (á cuenta del

25 por 100 que han de satisfacer con arreglo al art. 14 de los estatutos) del 1.º al 15 de Octubre próximo en la caja del Banco cursual de Isabel II, calle de Murguía, cuyo establecimiento se halla autorizado para percibirlos, entregando los recibos provisionales que habrán de canjearse por las inscripciones. Cádiz 1.º de Setiembre de 1847.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Zulueta. 8

HISTORIA DE INGLATERRA,

OBRA ORIGINAL

POR DON JACINTO SALAS Y QUIROGA.

Un tomo que consta de 528 páginas y un mapa. Véndese á 12 rs. en Madrid y 18 en provincias.

HISTORIA DE FRANCIA,

POR EL MISMO AUTOR.

Dos tomos que constan de 900 páginas y un mapa. Véndese á 20 rs. en Madrid y 28 en provincias. Estas interesantes obras, llenas de concision, elegancia y exactitud, se hallarán en la librería de la Ilustracion, calle de Carretas, número 27, y en provincias, en casa de los corresponsales de dicha sociedad.

AVISO A LOS LIBREROS Y AFICIONADOS A LAS CIENCIAS Y ARTES.

El librero MONIER, de Madrid, casa de la Fontana de Oro, por sus relaciones extensivas en todos los países extranjeros, siendo el corresponsal de todos los periódicos, y en relacion con las principales librerías de Europa, se halla en situacion de servir con prontitud y exactitud á todos los libreros y señores aficionados que gusten favorecerle con su confianza encargándole de las suscripciones á cualquier clase de publicaciones de periódicos de política, ciencias, modas, artes &c. de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, y librería de todas clases. Estimaré se franqueen las cartas. 2

ATLNEO CIENTIFICO Y LITERARIO

DE MADRID.

Esta corporacion celebra junta general hoy lunes 20 del corriente á las siete y media de la noche.

Lo que se avisa á los Sres. socios á fin de que se sirvan concurrir.

Madrid 18 de Setiembre de 1847.— El secretario primero, José G. Barzana-llana. 2

DICCIONARIO ESPAÑOL FRANCES

Y FRANCES ESPAÑOL, por Martínez Lopez y Monreal, última edicion de Paris, adoptada por la universidad: dos tomos en 4.º á 14 rs. los dos tomos: reune además todas las voces del Taboada. Tambien se venden los tomos sueltos en la librería de MONIER, en donde acaba de llegar la última edicion del Taboada. 2